

INFRACCIONES PENALES DERIVADAS DE CRISIS FAMILIARES:

Preguntas más relevantes

JESÚS URRAZA ABAD

Abogado especializado en Derecho Penal

KEPA AYERRA MICHELENA

Abogado especializado en Derecho de Familia

- ¿Podemos aportar grabaciones de conversaciones en los pleitos de familia?
- ¿Puede cambiar la cerradura el cónyuge que se haya quedado en la casa mientras el otro ha abandonado voluntariamente la misma?
- ¿Se pueden poner micrófonos o cámaras en el domicilio familiar?
- ¿Dónde están los límites de un informe de detective?
- ¿Qué ocurre si un cónyuge abre un correo personal del otro cónyuge?
- ¿Qué límites hay, desde el punto de vista penal, en la presentación de documentos en los procedimientos de familia?
- ¿Qué ocurre si se extrae una cantidad de dinero sustancial de las cuentas corrientes del matrimonio?



**Martes,
18 de Junio de 2019**

De 18.00 a 20.00 horas

Lugar: Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Rampas de Uribitarte, 3
Salón de Actos. Bilbao

Derechos de inscripción: 25,00 € Abogados/as ICABizkaia
50,00 € Otros profesionales

Para inscribirse pinche aquí 

